SUSCRIPCION

España . . . . . 1'25 ptas. al mes.
Extranjero . . . . 2'75 » »
Número suelto . . . 5 Céntimos.
Id. atrasado . . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 19

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION
Calle del Conquistador, 38, 1.º

Imprenta: Soledad, 27

Año VI — PALMA DE MALLORCA Jueves 16 de Abril de 1908 — Núm. 1658

ACTUALIDADES

El proceso Rull

Se dirá que ha sido un muy extraño proceso este proceso reciente del terrorismo barcelonés. El Jurado de Barcelona, de la ciudad que se tiene por la más democrática de España, llamando democracia al ejercicio de la soberanía y de la conciencia de pueblo ciudadano, ha pronunciado siete penas de muerte. ¿Con pruebas materiales? ninguna: sólo con pruebas indiciarias, sometidas cual fundamento de justicia á la resolución de los jurados.

Este es un aspecto de la cuestión. Luego hay otro. Véase.

Las multitudes, las turbas, llenaban las calles, en aquella noche memorables, aguardando emocionadas que en las redacciones de los periódicos apareciesen los transparentes con el resultado de las deliberaciones; esas turbas sancionaban con frenéticos aplausos la sentencia de muerte que condenaba á los acusados.

Pocas veces se habrá manifestado tan clara, tan rotundameute, la disposición de ánimo de todo un pueblo. Es un caso merecedor de estudio, que debe producir en cualquier espíritu equilibrado hondas reflexiones. Pues qué! Por ventura, no puede representar todo ello una coacción, la presión de toda una colectividad, sobre el juicio supremo de los hombres del Jurado? Pensémoslo bien; ese Jurado no «podía» absolver á Rull, porque detrás de él clamaba todo un pueblo, pidiendo la muerte. Aunque Rull hubiese aparecido, por todos los indicios, un inocente, había toda una multitud, toda una opinión ya hecha, que le condenaba materialmente. «Pensad —decía Gabriel Alomar en la misma víspera de la condenación—pensad que un número infinito de espectadores, atraídos al revulsivo espectáculo por la visión de la sangre derramada, acude á la Sala del juicio no para convencerse personalmente de la inocencia ó culpabilidad de los reos; sino para confirmar la fe propia, absoluta, en que este hombre de nombre ya siniestro, Rull, es uno de los terribles asesinos de la Ciudad y que su sangre será un holocausto de desagravio á la divinidad irritada de los hombres, que está clamando sangre.»

Y véase además otro aspecto de este gigantesco y sin igual proceso del terrorismo. Todo en él son sombras, oscuridad, circunstancias extrañas; todo él aparece envuelto en un misterio impenetrable que se agranda á medida que el juicio ha ido desenvolviéndose, á medida que se ha ido aproximando el supremo instante de la sentencia. ¿Qué hay de cierto, de verdad? ¿Dónde comienza la historia y acaba la novela? nos preguntamos todos, después de haber seguido con fatiga todo el proceso y de meditar sobre el amplio veredicto del Tribunal. Resumamos, recordémoslo. Poco antes de pronunciarse la última palabra, circuló el rumor de que se seguía una pista; no se saca nada en claro. Un inspector de policía, ante un Tribunal, formula vagamente una grave acusación contra «muy altas personas»: ese funcionario no se atreve á sostenerla. Se habla después de una nueva pista descubierta por Mr. Arrow; el rumor no se concreta. El fiscal, en su informe, insinúa que se está incubando otro nuevo proceso y su dedo parece señalar otros culpables, formulando una denuncia. Y por último, poco antes de pronunciarse la sentencia, se asegura que el famoso Oliva ha telegrafiado, no se sabe de donde, su próxima llegada para restablecer la verdad, desvaneciendo la novela que forjara Rull. ¿Qué hay en el fondo de esa cuestión? No se sabe. Todo aparece en el misterio, sobre el que flota, para entenebrecerlo más, el cadáver suspendido en su propia celda de Mateo Ferrán, de quien se aguardaba la ansiada revelación.

Y con todos esos detalles y circunstancias, se ha planteado la gran cuestión: ¿Ha condenado el Jurado, por «miedo» á la multitud, á la opinión? Pues, entonces, ello sería cosa gravísima. El Jurado, la institución, sería deplorable, tendría que ser borrado, si estuviese á la merced de la presión de la colectividad, si no tuviese el valor de arrostrar las iras de las turbas, si no ha de sentir bajo «la altísima condición de ciudadanos la investidura de su representación, en donde hay, delegada, la magestad suprema del pueblo y el arbitraje de las justicias populares.»

El «miedo», presidiendo las deliberaciones del Jurado! Serían sus consecuencias tan deplorables que asusta pensar los fallos que podrían emanarse bajo la pasión, la coacción ó el preju cio. Aunque la «vox populi» es la suprema ley, hay otra más grande aún; y es la conciencia, el sentimiento de la justicia, función augusta, la más augusta de la tierra, de la que sale un ciudadano con la vida ó con la muerte.

¿Estaba «convencido», verdaderamente, el Jurado de la culpabilidad indubitable de Rull? En realidad, todos los indicios se acumulaban para acusarle como el «vil asesino de la Ciudad». Pero la prueba material, la gran prueba no ha venido. El convencimiento de Rull culpable estaba en la conciencia de todos: si bien en la nitidez de ese convencimiento hay diluidas las grandes sombras proyectadas en toda esa cuestión del terrorismo. Y cabe, por tanto, deducir que de ese mismo convencimiento debieron participar los hombres del Jurado.

Respétese, pues, ese fallo de condenación; pero téngase en cuenta, y no se olvide, que sobre ese fallo aparece una mácula: el indicio de que el Jurado haya podido deliberar bajo la coacción de una opinión ya hecha y ante los murmullos de una multitud, sedienta de legítima venganza.

El Jueves Santo

El Lavatorio: la Jura del Misal

Cena perdurable,
simbólica Cena:
aunque rueden los siglos, sentadas
aun se ven tus figuras eternas.
Jesús el Omnímodo,
plasmó con su fuego la escena;
alta estereotipia, por donde pasaba
dejó en pie figuras, ciudades, leyendas;
y cual largo cipres que remonta
sobre cien horizontes su flecha,
Cristo se levanta
de los harizontes de todas las épocas
como el tronco de luz de una altísima
judía palmera
que se vuelve la concha del cielo
de azules ramajes que cubren la Tierra.

Antes de la Pascua,
Jesús ya presiente su fin que se acerca,
y entre los Apóstoles
que junta en la mesa,
como si se alzara la faz de una hostia,
lo mismo que un Ritmo de Carne, se eleva.
Susurra: «Mi alma
ya sienta que busca la Vida Perfecta;
mi cuerpo, Pan ácimo, será destruído;
mi Vino de Sangre, regará la esfera.
Me doy á los hombres en roja comida,
comida con ronces rugidos de fieras,
con penachos de colas feroces,
con zarpadas de horrible tragedia;
mas mi Cuerpo y mi Sangre perduren
como un alimento de Luz sempiterna,
como un alimento de todos los hombres
como una Substancia que nunca se merma:
¡comed de mi trigo, Centurias;
mi vino bebed, que es la Fuerza».

Y he aquí que arrojando su táleth, su cingulo,
su manto y su túnica, Jesús se rodea
de un cándido lienzo; derrama agua pura
en un barro frágil, y abate su excelsa
figura lavando los pies galileos
de los pescadores que esparcen su nueva.
—¡Tú, el Dios, el Maestro, nos limpias, nos lavas?
¡tú que enlazas mares y bosques, y estrellas?
repiten con frases de amor y de vida
como pinceladas de yodo que queman.
Él les seca los pies empapados
en sales marinas y leves arenas,
y los cubre en el lienzo riente
y los acaricia, los unge, y los besa.
Y al ver al Dios-Hombre
postrado así en tierra
en la más grandiosa lección de hermosura,
de los doce apóstoles se inflaman las lenguas,
se ensanchan y tiemblan los pechos,
se agrandan sus almas inmensas.
Jesús luego dice:
«El que más desciende, más alto se eleva;
la Humanidad instituyo en los hombres;
que hasta el fin de los tiempos, la ejerzan».

Y rodaron los tiempos, y abrióse
un misal bajo mística iglesia,
mostrando en renglones la escena admirable
revestida de gracia suprema.
Y al llegar el feliz Jueves Santo,
mientras que sostiene el atril la leyenda
y habla la gran lengua de siglos, el órgano
con sus cien flautares de largas trompetas,
un rayo venido del Sol, como mano
de luz que en el templo sagrado penetra
y se viste de santos colores
al calar la gentil vidriera,
palpa los altares, registra los púlpitos
mientras anda buscando el poema,
y al dar con el libro que se abre solemne
mostrando la página excelsa
en que el *Lavatorio* describen sublimes
los Evangelistas con pluma maestra,
la mano de luz se detiene
sobre el Evangelio como una candela,
y *¡Juro!*, se escucha cantar á los átomos
que en un haz de colores se expresan:
¡es la mano de Dios que consagra,
timbra y da excelsitud á la Escena!

Salvador RUEDA

Hallazgo de la prisión de Cristo

Grandes descubrimientos en Jerusalén

El último descubrimiento arqueológico hecho en Jerusalén es de una excepcional importancia para el orbe cristiano; como que se trata de la celda en que fué encerrado el Redentor del mundo antes de que lo llevasen al Calvario. Tan notable hallazgo ha sido hecho en terrenos pertenecientes á la Iglesia griega, y muy cerca de la calle llamada del Ecce Homo, que forma parte de la Vía Dolorosa, por donde se supone pasó Jesucristo al ir á ser crucificado. Hasta hace muy poco, había allí un grupo de míseros casuchos, que ha habido que derribar para construir un gran edificio. Al hacer las excavaciones para los cimientos, se encontró un pasillo subterráneo, abierto en la roca viva, y de unos cinco metros de largo, á lo sumo. Este pasillo, al que se llega por una escalerilla, no tiene salida; pero á un lado, á cosa de dos metros de la entrada se ve en él una puerta que da á una celda ó cámara cuadrada de unos cuatro metros cuadrados ó poco más. De una de las paredes de esta celda sale un pivote ó cabeza, labrado en la piedra misma, y que casi llega de un lado á otro de la pared formando como un asiento, perforado por dos agujeros, bajo los cuales, en el suelo, se ve una fuerte argolla de hierro. Evidentemente, este era el antiguo cepo; las piernas del preso se pasaban por los agujeros y despues se sujetaban sólidamente sus tobillos á la argolla.

No hay duda de que se trata de una prisión; pero de un prisión para un solo preso y preso de importancia. En efecto, al pié de la escalera que conduce al pasillo, hay otra puerta que da á otra celda cuatro veces mayor que la de arriba, y que, por el gran número de sencillas argollas de hierro que se ven en sus paredes, parece destinada para muchos presos por delitos comunes. En un ángulo de esta segunda cámara, se abre en el suelo un agujero que da acceso á una cueva un poco más grande, la cual contiene gran número de esqueletos humanos. Esto hace suponer que allí se arrojaban los cadáveres de los presos que morían.

Para llegar á esta fosa común, no hay escalera de ninguna clase; probablemente se bajaria á ella por una escala de mano.

No se necesita ser muy erudito para comprender que esta fué la carcel de la antigua Jerusalén. En ella, por consiguiente, debió ser encerrado Cristo, y si se tiene en cuenta la excepcional importancia que se concedia al divino preso, debida á la cólera de los sacerdotes y á la excitación del populacho, apenas cabe la menor duda de que la pequeña cámara de la parte alta fué la que sirvió de prisión á nuestro Salvador.

No deja de ser notable el hecho de que esta prisión se halla muy próxima al sitio identificado por los investigadores católicos y cismáticos con el tribunal de Poncio Pilato.

* * *

Este descubrimiento no es el único que se ha hecho recientemente relacionado con la Pasión de Nuestro Señor. El Calvario, el Gólgota de los evangelistas ó sea el punto mismo sobre el que fué crucificado Jesucristo, ha sido al fin identificado, después de muchos siglos de dudas y de discusión, por un militar inglés, el general Wilson, considerado hoy dia como una de las mayores autoridades en arqueología bíblica.

Durante el siglo primero de nuestra Era, no se dió gran importancia al lugar de la crucifixión, porque los primeros fieles, de origen judáico, observaban todavia la ley de Moisés que prohibe reverenciar los lugares relacionados con la muerte y el enterramiento. Estas ideas fueron después abandonadas, y en el año 320, el emperador Constantino «el Grande,» habiéndose hecho cristiano, ordenó que se buscasen los sitios donde estuvieron el Calvario y el Santo Sepulcro, y que sobre ellos se construyesen iglesias. Pero desde la Pasión hasta Constantino; Jerusalén habia sido destruida dos veces, y en ella no quedaba ni un judio. Por consiguiente, para cumplir los deseos del emperador, sus comisionados se guiaron por una tradición muy corriente en Roma, y según la cual el emperador Adriano habi hecho edificar un templo á Venus sobre el sitio de la Crucifixión, como burlándose de los cristianos. La tradición, sin embargo, es increible; los escritores contemporáneos de Adriano nada dicen sobre el asunto, y antes bien hacen notar que este emperador, en la época en que hizo levantar el citado templo, estaba en muy buenas relaciones con los cristianos, ó al menos era muy tolerante con ellos.

Pero cuando Constantino dictó su disposición, nadie se paró á pensar en esto. El templo de Venus fué demolido, y desde entonces se tuvo aquel mismo sitio por el verdadero teatro de la muerte de Cristo. Hay sin embargo un detalle que ha hecho dudar á muchos arqueólogos: el sitio en cuestión se encuentra dentro del recinto de la antigua ciudad murada, mientras San Pablo afirma que la crucifixión se verificó «fuera de las puertas,» y el apostol San Juan, que la presenció y estuvo con la Santisima Virgen al pié de la cruz, asegura que ésta fue levantada «cerca de la ciudad», no dentro de ella.

Suele creerse que el Gólgota ó Calvario era el sitio destinado á las ejecuciones; pero no debia ser así, porque los romanos no tenian ningún sitio en Jerusalen destinado á este fin. La costumbre era entregar al condenado á una centuria ó compañía de soldados, cuyo jefe escogia el sitio, buscándolo en alguna altura cerca de la ciudad y junto á algún camino, de modo que todo el que pasase pudiera ver el patíbulo.

El punto designado por el general Wilson llena precisamente todas estas condiciones. Es una altura en la vertiente oriental del monte Moriah, muy cerca de la ciudad y junto al camino que, saliendo del antiguo castillo de Antonia y el recinto del templo, se dirige hacia el Norte. Pero hay otra coincidencia que dá mayores visos de autenticidad al descubrimiento. La palabra «Calvario», es derivada del latín «Calvaria», que significa calavera, y exactamente lo mismo significa el nombre hebraico «Gulgolet», de donde viene «Gólgota». Pues bien: la colina que el general supone ser el Calvario, tiene por un lado la forma exacta de un cráneo humano. La superficie rugosa de la roca imita perfectamente los huesos nasales y las descarnadas encías, y un poco más arriba hay dos grandes cuevas naturales que simulan las vacías cuencas de los ojos. Visto desde un camino que pasa por la llamada Puerta de Damasco, el cerro parece enteramente una gigantesca calavera, y trae inevitablemente á la mente el recuerdo del monte tuvo lugar la escena culminante de la Pasión.

DE BARCELONA

EL PRESUPUESTO DE CULTURA

Muy interesante resultó la sesión celebrada por el Ayuntamiento de Barcelona, el último sábado, en la que se discutió el proyecto de creación de escuelas mixtas, llamándose á este proyecto el Presupuesto de Cultura.

La discusión llegó á grande altura, con motivo de haberse presentado un contraproyecto por el Sr. Plá y Daniel, en contra del patrocinado por la mayoría municipal.

El Sr. Plá y Daniel defendió su contraproyecto, haciendo la crítica de las escuelas mixtas. Contestóle el Sr. Layret, de cuya intervención en la discusión copiamos el siguiente extracto que publica un periódico de Barcelona:

«Notabilísima por todos conceptos fué la oración que en apoyo del Presupuesto de Bultura pronunciara ayer el señor Layret Dejó de tal suerte mal parado al Sr. Pla, fueron tan convincentes los razonamientos que el Sr. Layret expuso en su discurso, que constantemente provocaron sus palabras manifestaciones de asentimiento de la mayoría de los concejales y de cuantos le oyeron.

Una pálida idea daremos de su discurso.

El Sr. Layret expresó la alegría que le había causado el tono empleado por el Sr. Pla al discutir el dictámen, pues su moderación era garantía de que serenamente se discutiría el presupuesto de cultura, satisfaciéndole además que el Sr. Plá hubiera expresado que estimaba necesaria y oportuna la presentación del proyecto.

No hay leyes que prohiban—dijo el Sr. Layret—la reforma que vamos ahora á introducir en la enseñanza, afirmando el principio de la neutralidad en materia religiosa. Ha dicho el Sr. Plá que citara aquí leyes para demostrar, pero seguramente se ha olvidado de citarlas y queda en pié mi afirmación.

Ha dicho el Sr. Plá que el sentimiento religioso atañe á la conciencia, que no pueden imponerlo las mayorías á las minorías y sin embargo, se impone en las escuelas. Y nosotros no queremos imponer en las nuevas escuelas, aun siendo republicana la mayoría de este Ayuntamiento, nuestros principios láicos, pues ni aun neutros en materia religiosa serán las nuevas escuelas, ya que si lo fueran no habría ninguna clase de religión. Y la religión no se exclnye.

Destruyó luego el Sr. Layret las afirmaciones del Sr. Plá, al sostener éste que en Holanda y en Austria se impone el principio de la neutralidad en la enseñanza, leyendo artículos de la constitución y de las leyes de enseñanza de dichos paises para demostrar su aserto. Fué tan convincente la demostración, con tan gran número de datos apoyó el Sr. Layret los argumentos mantenidos en la Memoria sobre el Presupuesto de Cultura, que el Sr. Plá no se atrevió á replicar, siendo completo el triunfo del Sr. Layret, al demostrar con textos que el obispo norteamericono Iveland, convirtió escuelas católicas en neutrales, mereciendo la aprobación del Vaticano.

El señor Layret demostró además que los libros de nuestros historiadores y poetas, podrán verse en las nuevas escuelas, sean ó no religiosos, pues el principio que en ellas se establece es que no se ofenda ningún sentimiento religioso, pero permitiéndose la lectura de obras, que no entrañen la propaganda de ningún principio religioso, aunque sean religiosos.

Rebatiendo las inmoralidades que el señor Plá ha citado, suponiendo que las originó la coeducación, dijo el señor Layret en un párrafo brillantísimo que los vicios que la coeducación haya originado en algunos casos excepcionalea, son provocados por la naturaleza y no contra la naturaleza como los registrados en las escuelas regentadas por religiosos en Francia, que tantos procesos y condenas ha originado.

El Sr. Layret terminó su magnífico, admirable discurso, del que hemos dado un muy imperfecto bosquejo, diciendo que por ser el presupuesto de cultura una obra de paz y de transigencia, no por mayoría, por unanimidad, debía ser aprobado.»

Votación y aprobacion

Pónese á votación el contraproyecto del señor Plá y Daniel, siendo rechazado por 20 votos contra 7.

A propuesta del Sr. Bestardas pasóse á votación la totalidad del proyecto de la comisión, siendo aprobado por 26 votos contra 7.

Votaron en pro del proyecto los señores Bastardas, Badía, Borrell y Sol, Oliva, Marsá, López, Rogent, Layret, Puig y Alfonso, Durán, Magriñá, Rovira, Fusté, Payá, Giral, Vila, Fargas, Batlle, Nel-lo, Palou, Zurdo, Rahola, Esteva, Galí, Pinilla y Valentí.

Votaron en contra los Sres. Reca, Segarra, Nubiola y Plá y Daniel, regionalistas; Moré y Jiménez, lerrouxistas y el Sr. Sanllehy.

Sesión Municipal

La de ayer

A las doce y cuarto de la mañana de ayer se reunió el Ayuntamiento de esta ciudad en sesión ordinaria por segunda convocatoria.

Ocupó la presidencia el alcalde señor Roselló y Cazador, habiendo asistido los concejales siguientes:

Conservadores—Planas, Más, Bonnin Bennassar, Castaño, Canet, Sureda y Rodriguez y Estela.

Liberales—Barceló y Mir, Fuster, Compañy, Alemañy y Pujol, Calafell.

Republicanos—Serra, Roselló y Escanellas, Ramis y Granche, García Orell, Martí, Trias, Fuset.

Despacho ordinario

Abierta la sesión por el señor Alcalde fué leída y aprobada por unanimidad el acta de la anterior.

—Igualmente se leyeron y aprobaron diferentes cuentas por servicios, que en total ascienden á 15.884'45 pesetas.

—Se enteró el Ayuntamiento de un oficio del señor Gobernador de esta provincia revocando el acuerdo de la Corporación muncipal de 29 de Diciembre de 1903 ordenando el deslinde y apertura de una calle en el predio Son Berenguer, con motivo del recurso contra dicho acuerdo interpuesto por don Vicente Bordoy y Salom.

Y á propuesta del señor *Serra* se acordó pase á la Comisión de Obras.

—Tambien se enteró la Corporación de un oficio del señor Gobernador trasmitiendo otro de la Comisión provincial aprobando las cuentas de gastos é ingresos de la cárcel de este partido respectivas al año 1907.

—Dióse cuenta de otro oficio del Presidente de la sección de Vigilancia de la Junta Local de Primera enseñanza de esta capital referente á local para la escuela de niños del arrabal, por el que se propone abrir nuevo concurso por haber quedado desierto el primero.

—Fué tambien aprobado otro dictámen de la Comisión de Gobierno y Policia referente á las multa de basureros libres, por el cual se propone reducir á cinco pesetas el total de las multas impuestas por la Alcaldia á aquellos barrenderos.

El señor *Alcalde* ni se opuso al dictamen, ni dijo una palabra.

—Se aprobó un dictámen de la Comision de Bomberos proponiendo se nombre bombero de la brigada de este Ayuntamiento á Rafael Pomar Picó.

—Tomóse el acuerdo de conceder casa habitación en la casa consistorial al guarda parque de bomberos.

—Se convino en instalar una lámpara incandescente en la carretera de Andraitx.

—A propuesta del Sr. *Martí* se acordó traer al Ayuntamiento nota detallada de todas las luces aumentadas en la ciudad y su término desde el día en que se hizo la contrata con La Económica.

—Se aprobó un dictámen de la comisión del ramo proponiendo la supresión de algunos faroles del arrabal de Santa Catalina y caserío del Terreno colocación de otros en dichos caseríos y aumento de dos guías en el Arrabal.

—Quedó aprobado un dictamen de la Comisión de Fomento proponiendo al Ayuntamiento conceda á don José Truyols instalar un motor eléctrico en el local que ocupa la sociedad la Asistencia Palmesana, con destino á un cinematógrafo.

—Se concedió permiso á don José Rubert y Catalá para sustituir por otra la caldera de vopor que tiene emplazada en su fábrica de curtidos calle de la Torre del Amor.

El Sr. *Martí* pidió explicaciones respecto de las condiciones de la nueva caldera.

El Sr. *Castaño* dijo que todos los detalles constan en el informe del Ingeniero.

(Se leyó este informe).

El Sr. *Martí* se dió por conforme.

—Igualmente se autorizó á don Jaime Mirailes para el traspaso de una sepultura de su propiedad á favor de doña Margarita Vidal y Rigo.

—Se concedió permiso á doña Margarita Liadó y Amer para traspasar una sepultura á nombre de don Gabriel Alomar.

—Dióse cuenta de un dictámen relativo á la casa de socorro del Arrabal de Santa Catalina, proponiendo no se suprima la plaza de mozo de aquella casa por cuanto presta servicios necesarios por la importancia de aquella barriada.

A propuesta del Sr. *Fuster* se acordó quede el dictámen por ocho días sobre la mesa.

—Accedióse á la participación que el propietario de la sepultura número 38 de la via de la Cruz, don Antonio García Carbonenell, dá en ella á sus hijos.

—Fueron aprobados diferentes dictamenes de la Comisión proponiendo varios permisos para obras particulares.

Pequenas reparaciones

—Se aprobó una relación de pequeñas reparaciones en la vía pública.

El Sr. *Alcalde* enteró al Ayuntamiento de la situación económica del capítulo de *Empedrados y afirmados.*

Dijo que en pequeñas reparaciones se han gastado 6,130 pesetas en el primer trimestre de este año.

Añadió que se ha visto en el caso de suspender estas pequeñas obras, porque de no hacerlo así no quedaría dinero para emprender alguna obra de relativa importancia.

Tenía el propósito de embaldosar la calle de Colon pero se ha limitado á una simple reparación en virtud del estado económico del capítulo.

El Sr. *Barceló y Mir* observó que sería conveniente que en lo sucesivo, cuando se solicite una pequeña reparación se traiga el coste calculado lo más aproximadamente posible.

El Sr. *Alcalde* prometió que velará para que en esta clase de relaciones solo se incluyan las obras de escasísima importancia.

El Sr. *Martí* censuró á las Comisiones porque traen los asuntos al Ayuntamiento en forma aprobable y luego resulta que en el fondo no lo son.

Dijo que la comisión de Obras debió de traer al Ayuntamiento la liquidación del capítulo.

E interesó para la próxima sesión una liquidación de cada uno de los capítulos, con objeto de poder reprimir esas ansias de hacer gastos.

Si esto se hubiera hecho en el presupuesto de 1907, á tiempo hubiéramos conocido nuestra situación financiera.

Y se acordó traer las liquidaciones interesadas por el Sr. Martí.

Otros asuntos

—También quedó aprobado un dictamen de la Comisión de Ensanche y murallas sometiendo á la aprobación del Ayuntamiento la venta en pública subasta de un solar lindante con la calle número 43 y las condiciones que deben regir en la misma.

—A propuesta de la Comisión del ramo se concedieron algunos permisos para obras en el ensanche.

—Se señaló la línea oficial á la finca propiedad de don Luis Segura situada en la carretera de Sóller angular con la de Ronda.

—Se aprobó un dictamen de la comisión de Hacienda, resolviendo varias reclamaciones de contribuyentes por carruajes de lujo.

—Se tomó una resolución negativa de nuevos puestos en las paradas públicas de carruajes.

El Sr. *Ramis* hizo constar su voto en contra de este dictamen, por estemporáneo.

Cree lógico que en verano aumente el número de coches de alquiler.

Y se aprobó el dictamen con el voto en contra del Sr. Ramis.

—Se reprodujo un informe del letrado señor Rosselló y Gomez referente á la adjudicación de parcelas en la calle de la Estrella á don Pedro Perera, que quedó sobre la mesa en la sesión anterior.

El Sr. *Alcalde* dijo que ha recibido una targeta del Sr. Sureda y Morera suplicándole quede el asunto por ocho días más sobre la mesa.

El Sr. *García Orell* manifestó que no podía oponerse á la súplica del señor Sureda manifestada por boca de la Presidencia, pero suplicó que sea ésta la última demora que sufra el asunto por cuanto con ellas se lesionan intereses de particulares.

Y quedó el asunto para la otra sesión.

Ruegos y preguntas

La Hojalata

El Sr. *Alemañy y Puiol*, dió lectura á una proposición que presentó y dice así:

«Los concejales que suscriben en atención á la gran importancia que tiene para Mallorca la admisión temporal de la hoja de lata tienen el honor de proponer al Excmo. Ayuntamiento se sirva influir cerca de los poderes públicos al objeto de lograr que sea concedida esta justa petición, telegrafiando al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda el acuerdo del Ayuntamiento. —Luis Alemañy—Luis Martí.»

Hizo resaltar el señor *Alemañy* la importancia de su proposición, porque va encaminada á proteger una industria muy importante en Mallorca.

Acabó suplicando que se apruebe por unanimidad, y que se recabe el apoyo de los Diputados y Senadores por esta circunscripción.

En esta forma quedó aprobada.

Las obras del Matadero

El señor *Garcia Orell* dijo que va á tratar de un asunto en el cual desearía ver unánime la opinión de todos los concejales. Si así no fuera—dijo—téngase lo que yo diga como una expresión de mi personal opinión.

Se trata—añadió—de las obras del Nuevo Matadero, respecto de las cuales han hablado estos días los periódicos locales.

Yo reconozco en la prensa el derecho y hasta si se quiere el deber de juzgar y de comentar los asuntos de la administración pública, máxime cuando se trata de los de esta casa que son los más directa é instimamente ligados con los intereses del vecindario.

Este deber de información ha hecho que un diario local, *La Almudaina*, se ocupara de la situación económica de este Ayuntamiento con respecto de las obras complementarias del Matadero Municipal, pero sea porque el informante no esté perfectamente enterado de la base y detalles del asunto ó sea por la forma especial de la redacción del artículo periodístico, lo cierto es que lo que en realidad es asunto claro, ha sido invertido en especie de anomalía.

Repito que el conjunto de la información parece una anomalía, para mi inesplicable. Inesplicable no sé por qué.

Las palabras del articulista ¿Son ciertas? Sí.

¿Lo son sus conceptos? Tambien.

Y el conjunto ¿lo es? No.

E aquí la anomalía para mi inesplicable.

Y permitidme Sres. Concejales un poco de historia:

Nosotros teníamos, digo tenemos, un Matadero, que no es tal, sino una especie de pocilga asquerosa, instalado en un edificio pequeño, ruinoso, minado de cloacas y vivienda de asquerosos animales.

Por fortuna este edificio no es visitado más que por los empleados del mismo, gracias á que está situado en un rincón de la población. De visitarlo los vecinos de Palma, con seguridad se comería con justificada repugnancia la carne de los animales que en el se sacrifican.

Fué opinión unánime la construcción del nuevo Matadero. La empresa no era fácil, por haber, con anterioridad, fracasado cuantos intentos se hicieron para levantarlo.

Como el edificio actual es un baldón de inmundicia para Palma, se hizo un supremo esfuerzo para hacerlo desaparecer.

Presupuestáronse 400 mil pesetas para la construcción del Nuevo Matadero, cifra que se señaló al Arquitecto para que á ella se atendiera en su plano completo,

Por fin después de muchos esfuerzos se llegó al proyecto actual y nunca, nos ciento confesarlo, creí que en su totalidad rebasara la de 500 mil pesetas.

Ha sucedido lo contrario, y ha sido una contrariedad pero nada más que una contrariedad, nunca una falta de funcionario ni de los Concejales.

El que aquel coste haya alcanzado hasta cerca de 800 mil pesetas ni significa el menor perjuicio para la población.

Esto y todo lo que ha intentado hacer el Ayuntamiento ha sido siempre con miras hacia el porvenir, no dejándonos arrastrar por las necesidades del momento.

Y el Matadero es un factor que aumenta progresivamente á medida que aumentase la población; y Palma ha duplicado, triplicado ó cuadruplicado el consumo proporcional á cada habitante de aumento.

Ecoómicamente se han presupuestado 500 mil pesetas y estas que deben pagarse en partidas podrán satisfacerse con los intereses correspondientes, sin más esfuerzos que con el producto del aumento de la matanza centralizada.

En mi concepto nada tiene que ver ese aumento de 300 mil ptas. para atender los gastos de obras complementarias, porque si no puede atenderlas el Ayuntamiento con recursos propios, siempre quedaría el recurso de reducirlas hasta 25 000 duros y así podria atenderlas la Corporación por si y sin esfuerzos.

Hay manera de atender á la total cantidad. ¿Cómo? Haciendo alcancía, creando un fondo de reserva. Haciendo que la comisión de Ensanche preste sin interés esos 25 mil duros al capítulo de Matadero con el producto de la venta de solares.

Lo peor que puede sucedernos es que no se vendan los solares del Ensanche. Entonces se habría fracasado.

Pero no seríamos los Concejales los fracasados, sería la opinión, sería Palma la que fracasaría y quedaría obligada á vivir esa vida monótona, modesta que ha llevado hasta aquí.

Pero si Palma desea en realidad su embellecimiento general, Matadero, derribo de Murallas, canalización de aguas y demás, debe demostrarlo de manera ostensible y entonces nosotros acabaremos dignamente el Matadero y realizaremos otros problemas de trascendental importancia.

No he de negar que se ha hecho una intentona de operación de crédito, no para atender al Matadero sino que se ha estudiado para atender á una reforma general, que está en el ánimo de todos es muy necesaria.

Me consta que los conservadores quieren ir á la canalización y que estudian la manera de hacer pruebas parciales.

Los liberales acarician el propósito de construir grandes depósitos para el aprovechamiento de aguas.

Y los republicanos nos aproximamos á los que intentan algo en el sentido de canalización, prestándoles ayuda y calor, mientras veamos que sus propósitos sean compatibles con el herario municipal.

Si á esto va destinado el empréstito quizás lo apoyara, apesar de que soy muy contrario á que se apele al crédito de las corporaciones.

Hablar del crédito del Ayuntamiento en el artículo de *La Almudaina* en aquella ocasión yo creo que era entonces oportuno. No obstante en no pocas conversaciones particulares he oido calificarlo de inoportuno. Así lo calificó otro periódico local, La Tarde, en un artículo del día siguiente al de *La Almudaina*.

El crédito es un cristal muy fácil de empañar y este diario girando al rededor de la palabra dada puede no haber beneficiado en nada el del Ayuntamiento.

Si esto queria, si esto pensaba el articulista, era oportuno el artículo de *La Almudaina*.

No me he de oponer al empréstito si este fuera imprescindible, pero eso sí, después de lo sucedido obtaria para que el Ayuntamiento utilizará sus propios recursos hechando mano del producto de la venta de parcelas en el ensanche.

Si estas no se venden será un gran fracaso para Palma y yo seré el primero en deplorarlo,

El *Sr. Alcalde* manifestó que en su sentir, vale la pena de que el Ayuntamiento estudie con gran detención la razonada indicación del Sr. Garcia.

Por de pronto—añadió—lo que no interesa es acabar las obras del nuevo Matadero dejando si es necesario para otra ocasión el ocuparnos de empréstititos para reformas generales.

El único interés estriba en que funcione cuanto antes el Matadero Municipal, mejor si conseguimos hacerlo con elementos propios.

Se tanteó el terreno en cuanto al empréstito, eso sí, pero creo que estamos en el caso de hacer un estudio detenido de la cuestión tal como la ha planteado elocuentemente el Sr. García, por más que abrigo la seguridad de que si queremos 800 mil pesetas las tendremos en el acto y sin esfuerzo alguno.

Claro que ese movimiento de duda hace titubear algún tanto, pero aún así sustento la teoría de que crédito al Ayuntamiento no ha de faltarle.

Por otra parte, creo que la Corporación no ha de desaprobar que yo haya encargado al Arquitecto un nuevo proyecto reduciendo á la más mínima expresión necesaria el gasto para las obras complementarias del Matadero.

El Sr. *Barceló y Mir* se adhirió á las manifestaciones del Sr. García.

Dijo que el proyecto del Nuevo Matadero fué obra de anteriores Concejales, pero no por esto es menos lamentable la equivocación que se sufrió en los números, por no haberse tenido en cuenta el gasto escesivo que se hacía.

No creo oportuno—añadió—el artículo de *La Almudaina* por más que no le considero importancia alguna No ha creado dificultades, en mi concepto.

Aunando nuestros esfuerzos podremos acabar el Matadero con recursos propios, naturalmente, cuidando de no distraer cantidades en otras cosas, puesto que la venta de los solares del Ensanche hace floreciente la situación económica del Ayuntamiento.

Aunque enemigo de apelar á empréstitos, considero obligada una reforma general en la población.

Convengamos en que el Matadero antiguo es un bochorno para nuestra Ciudad y si el Nuevo nos ha resultado demasiado bueno para las necesidades de hoy quizás sea conveniente para atender á las de mañana.

No puedo ocultar la censura que me merece aquel artículo de *La Almudaina* si se proponía crear dificultades económicas al Municipio, dificultades que no logró crear y si así hubiera sido estamos todos muy dispuestos á vencerlas.

El Sr. *Martí* manifestó que no pensaba se hubiera tratado en público esta cuestión, pues el propósito de todos era llevarlo reservado, ó al menos así se manifestó en la reunión particular.

Hablo hoy—añadió—para desvirtuar la creencia de que yo pueda tener algo que ver con ese artículo de *La Almudaina*, por si alguien cree que lo he redactado ó inspirado.

De nada de esto puedo envanecerme, no he hablado del asunto nunca, ni en público ni en privado.

La prensa utilizando su derecho á inmiscuirse en los asuntos de esta Casa lo ha ejercitado y ojalá lo ejercitara siempre con el mismo fin que prosiguió *La Almudaina*, en vez de proponernos como hace á diario que hagamos gastos cuantiosos sin darnos orientación para sacar el dinero.

El Ayuntamiento tiene el deber de tolerar la prensa y la tolera siempre y está en el caso de escuchar la prensa cuando la prensa razona como hizo *La Almudaina* en aquel artículo con el cual estoy conforme.

Hablar de empréstitos, hablar de crédito cuando no se tienen garantías, es hablar por hablar. No tiene derecho la prensa, ni los Concejales que levantan su voz en este recinto á proponer que se hagan mejoras en la Ciudad si no se tienen recursos para ello.

Y en esta Casa no podemos contar con más recursos que los sobrantes de los presupuestos ordinarios. El Ayuntamiento que los tenga hará reformas y mejoras; el que no acudirá tontamente al crédito.

Los presupuestos ordinarios deben saldarse con sobrantes y estos deben sacrificarse y para suplir estas necesidades, en vez de traspasarse para cubrir atenciones de presupuestos próximos.

No soñeis en encontrar crédito en las casas de banca para cubrir empréstitos, porque estos serían ilusorios, no haríais sino crear nuevas deudas que os consumieran los presupuestos ordinarios.

Solo me resta hacer constar que no he tenido ninguna intervención en el artículo de *La Almudaina*. Si la tuviera os lo diría, pues es en mi, una de las pocas virtudes que tengo, la de la franqueza.

Otros han hablado. A mi me ha sorprendido. Por eso lo he hecho yo.

El señor *Planas* se mostró conforme con todo lo dicho por el señor Garcia Orell.

Manifestó que *La Almudaina* considera solamente que el Matadero municipal es demasiado bueno y grande para las necesidades de Palma.

Añadió que la comparación con el célebre Matadero de Zaragoza era admisible, pero que era necesario hacer constar que éste costó 2 millones y el de Palma costará 800 mil pesetas y esto no obstante en nada le aventaja.

El señor *Martí* rectificando, dijo, que se había abstenido de dar su opinión respecto del Matadero y que incluso ignoraba si *La Almudaina* calificaba de grande ó chico el edificio.

—Y no habiendo otros Concejales que manifestaran deseos de hacer uso de la palabra, el señor *Alcalde* levantó la sesión.

Eran las dos.

Funciones de Semana Santa

Con motivo de efectuarse el traslado del Cristo de la Sangre de la capilla que ordinariamente ocupa, al centro de ta Iglesia para que durante los presentes días pueda ser adorado por los fieles, según costumbre de los años años anteriores, se celebró ayer una fiesta religiosa en la Iglesia del Santo Hospital, organizándose una linda procesión.

***

Esta tarde las tropas francas de servicio, en traje de paseo, visitarán los sagrarios.

Las fuerzas saldrán por secciones de sus respectivos cuarteles con cinco minutos de intérvalo para evitar la aglomeración de las mismas en las iglesias.

Las tropas de esta guarnición vestirán de gala el jueves y viernes Santo, izándose el pabellón nacional en los edificios militares, en la forma acostumbrada y por la batería de salvas se harán las de ordenanza el sábado santo, al toque de gloria.

***

Esta mañana se han celebrado en todas las parroquias é iglesias las funciones religiosas propias del día.

Terminadas estas bastantes personas se han dedicado á la páctica de visitar los sagrarios.

A la hor anunciada saldrá esta tarde la procesión de la Sangre, recorriendo las calles señaladas en el itinerario que con anticipación publicamos.

Jueves Santo

En la Catedral á las cuatro de la tarde se celebrará el lavatorio de los pies seguido de sermón á cargo del R. P. Augusto Hupfeld.

El sermón del Mandato se pronunciará por la noche en las iglesias y por los oradores que á continuación se expresan:

En Santa Eulalia, á las siete y media por el R. D. Pedro Quetglas, Pbro.

En Santa Cruz, á las ocho, por el R. P. Francisco Salvá del Oratorio.

En San Nicolás, á las seis y media, por el R. P. Gregorio de Beire, Capuchino.

***

El ejercicio de la Hora Santa se practicará por la noche en las iglesias siguientes:

En Santa Eulalia, á las nueve, con meditación y cánticos.

En San Felipe Neri, á las ocho y media, con sermon por el R. P. Bernardo Martorell del Oratorio.

En el Socorro, á las nueve y media, con sermon por el R. P. Anselmo Moreno, O. S. A.

En Montesión, á las diez, con sermón por un Padre de la Compañía de Jesús.

En la Merced, á las ocho, con sermón por el R. P. Tomás Campo, mercedorio.

En San Cayetano, á las nueve, con meditación.

En el Oratorio de las Hermanas Celadoras del Culto Eucarístico, á las nueve con sermón.

En San Jerónimo, á las ocho, con meditación.

En las Reparadoras, á las siete, con meditació.

Viernes Santo

En la Catedral Basílica, parroquiales y demás iglesias los Oficios divinos propios del día. En la Catedral, á las once y media Horas y Misa Pontifical.

Los sermones de Pasión se harán á las seis de la mañada en las siguientes iglesias:

En la Catedral Basílica, el P. Guillermo Vives, S. J.

En Santa Eulalia, el P. Francisco Salvá del Oratorio.

En Santa Cruz, el P. Bruno de Igualada, capuchino.

En San Jaime, el P. Nicolás Rons del Oratorio.

En San Miguel, D. José Auba Presbítero.

En San Nicolás, el P. Antonio Lopez, del Oratorio.

En San Juan, D. José Cabrer, Presbítero.

El ejercicio de las Siete Palabras que en sus tres horas de agonía pronunció el Redentor en la Cruz, tendrán lugar á las doce del día en las iglesias siguientes:

En Santa Eulalia, con sermon por el P. Francisco Ferrer, mercedario.

En Santa Cruz, con sermón por el P. Jaime Rosselló de los SS. CC.

En San Felipe Neri, con sermón por el P. Bernardo Martorel del Oratorio.

Sección comercial

Mercado de Inca

En el mercado celebrado ayer en esta plaza rigieron los siguientes precios:

Almendrón, los 42 kilógs. á 82 00 pesetas.

Trigo, los 70 litros, á 18'50 id.

Candeal, id. á 28 50 id.

Ceb da del país, id. á 10'50 id.

Id. forastera, id. á 9 50 id.

Avena del país, id. á 8'50 id.

Id. forastera, id. á 7'50 id.

Garbanzos, id. á 22'00 id.

Maíz, id. á 16'00 id.

Habichuelas (confits), id. á 50'00 id.

Id. blancas, id á 33'00 id.

Fríjoles, id. á 33'00 id.

Habas para cocer, id. á 18'00 id.

Id. ordinarias, id. á 17 00 id.

Productos mallorquines

En el último mercado de Barcelona los productos mallorquines se cotizaron del siguiente modo:

Almendras (cosecha nueva) de 87 á 90 pesetas los 42 kilos.

Algarrobas de Mallorca á 14 pesetas los 100 id.

Id, de Ibiza, á 13 80 id.

Habas de Mahón, de 43 á 45 id.

Habichuelas de 33 á 34 id.

Limones de 10 á 18 id. el millar.

Tomates de 24 á 26 reales los 10 kilos.

La vida marítima

MOVIMIENTO DEL PUERTO

El movimiento de embarcaciones habido en nuestro puerto durante las últimas veinte y cuatro horas ha sido el siguiente:

Entradas

Esta mañana ha llegado procedente de Ibiza el vapor-correo «Cataluña», con la correspondencia, carga general y ningún pasagero.

Durante la travesía ha encontrado mar del Este, ventolina del mismo cielo cubierto y horizontes cargados.

—De la vecina isla de Cabrera llegó ayer el vaporcito del mismo nombre con lastre.

El tiempo que encontró fué muy variable.

Salidas

A las doce y media de ayer salió para Ibiza y Alicante el vapor correo «Isleño» con la valiga, efectos y varios pasageros.

Despachados

Para Barcelona saldrá esta tarde á las seis y media, el vapor correo «Cataluña».

—Se halla despachado para la vecina isla, el vaporcito «Cabrera» con lastre.

—Para Alcudia al pailebot «San José» con carga general.

—Para Mahón saldrá á la hora de itinerario, el vapor correo «Menorquin».

Generales

De Barcelona llagará mañana el vapor-correo «Bellver».

—Mañana á las doce y media saldrá vapor-correo para Ibiza y Valencia.

—En el puerto reina marejada del Oeste.

El tiempo

La tarde de ayer.

Con atmósfera y horizontes chubascosos y lloviendo princiamos la tarde de ayer, viento al S. E. flejo, mar del mismo.

Durante ella llegamos sin alteración al ocaso, cerrado en lluvia y viento en decadencia con mar del mismo y por nivel elevado.

Esta mañana.

La mañana de hoy amaneció chubascoso y lloviendo, viento al O. con mar del mismo, con su nivel elevado.

Durante la mañana fué aclarando la atmósfera y horizontes llegando al medio día con el mismo viento.

Desde Ibiza

El Ayuntamiento de la Ciudad de Igualada, ha delegado á D. Bartolomé de Rosselló para que cuide de recoger cuantos objetos, trofeos, indumentaria y documentos referentes al tiempo de la guerra de la Independencia, se encuentren en Ibiza, con destino á la Exposición histórica que ha de tener efecto en la nombrada ciudad catalana cuando en Junio próximo se celebren en ella los festejos conmemorativos del primer centenario de la gloriosa batalla del Bruch, uno de los hechos más brillantes de nuestra historia patria.

***

Procedentes de Barcelona, han regresado á Ibiza doña Catalina Guasch é hija, D. Angel Serra y don Antonio Torres.

***

Terminadas las modificaciones que han tenido tenido que practicarse en el Teatro Pereyra, para ponerlo en las condiciones que se exigen ahora á los locales en que han de funcionar cinematógrafos, el que se instaló en dicho teatro empezará á reanudar sus sesiones el sábado próximo.

A este fin se han encargado ya películas que deben ser exhibidas, las cuales se espera que llegarán en el primer correo.

15 abril de 1908.

Telegramas

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE LA TARDE

Madrid 16 (á las 2'15)

Agresión en Cádiz

El gobernador de Cádiz en agredido.

Desde Cádiz se reciben noticias dando cuenta del atentado que se intentó cometer contra el gobernador de aquella provincia.

El hecho se cuenta del siguiente modo.

Había el gobernador juntamente con su familia concurrido á la función de teatro. Al retirarse á su domicilio era ya muy de madrugada, atravesando para ir á su casa algunas calles que en aquel momento se veían desiertas.

Al revolver una esquina el gobernador y su familia pudieron observar la presencia de una persona, la que mal vestida. El individuo en cuestión se les aproximó pidiendo limosna.

Creyendo el gobernador que se trataba de un mendigo, en el momento en que se disponía á socorrerlo, el individuo, empuñando una navaja, se abalanzó sobre aquel intentando agredirle.

Observado á tiempo por el gobernador el movimiento que hacía el falso mendigo pudo parar el golpe, luchando tenazmente con el agresor.

A los gritos de auxilio dados por la familia del gobernador acudieron prontamente algunos vecinos y los guardias de vigilancia nocturna, los cuales pudieron detener al mendigo que intentó; al ver defraudado su propósito, apelar á la fuga.

Quién es el agresor

Cádiz.—El agresor fué conducido al gobierno civil en donde se le sometió á un interrogatorio.

El individuo en cuestión resulta ser un licenciado de presidio y no ha declarado los móviles que le impulsaron á agredir al gobernador.

Ha sido puesto á disposición del Juzgado.

La obstrucción republicana

Próxima reunión de los republicanos.

A pesar de encontrarnos en vacaciones parlamentarias, no por eso las minorías han abandonado los trabajos para la próxima campaña.

Especialmente los republicanos que acordaron la obstrucción contra el proyecto de Administración local trabajan activamente en la redacción de numerosas enmiendas que han de presentar al mismo.

Los trabajos los hacen individualmente, y al objeto de unirlos y cambiar impresiones han acordado reunirse el próximo martes, en cuyo día dicese se reanudarán las sesiones.

Lo que se acordará

Aunque no se sabe á ciencia cierta lo que acordarán los republicanos obstruccionistas, puede, sin embargo, casi afirmarse que mantendrán su actitud, esto es, la más franca obstrucción al proyecto.

Para ello redactarán numerosas enmiendas especialmente en lo relativo á la hacienda municipal, pidiendo votación nominal á cada una de ellas.

Los republicanos acordarán en la primera reunión otros detalles relacionados con la campaña parlamentaria.

El presupuesto de Fomento

Declaraciones de Gonzalez Besada—El presupuesto

El ministro de Fomento ha hecho á un periodista amplias manifestaciones acerca de los proyectos que abriga para el porvenir. Esos proyectos afectan á todos los ramos de su departamento á fin de desenvolver al mismo tiempo todas las fuentes materiales de la riqueza.

Ha declarado que esas mejoras que se proyectan se traducirán en el presupuesto en considerables aumentos.

Cien millones. — Los servicios mejorados

Ha dicho el Sr. González Besada que el próximo presupuesto de Fomento excederá de cien millones de pesetas.

Los aumentos que se introduzcan se destinarán á ampliar las dotaciones con signadas á los Consejos superiores de Producción Nacional y los provinciales de Industria y Comercio.

Tambien se destinarán parte de aquellos á la creación y sostenimiento de Cajas rurales y Sindicatos agrícolas.

La inspección de seguros.—La guardería rural.

Igualmente se consignarán algunos aumentos, por valor de millón y medio de pesetas á la Inspección de seguros, y dos millones á la organización de la guardería rural, de cuya creación espera el Ministro excelentes resultados.

Delegados comerciales en el extranjero.

Por último, manifestó el Ministro su propósito de crear delegados de comercio en Marruecos y en las principales plazas de América, el objeto de estudiar la exportación de nuestra producción á aquellos mercados.

Estos delegados comerciales tendrán un sueldo mínimo de 25.000 pesetas anuales, incluyéndose en estas los gastos de representación.

Noticias generales

Choque de buques en Valencia

Comunican de Valencia que un vapor que entraba en el puerto abordó á una lancha.

La lancha quedó tan completamente averiada que se hundió rápidamente.

Cuatro personas que la tripulaban se ahogaron, sin ser posible prestarles auxilio, á pesar de los esfuerzos que se hicieron.

Carteristas en Sevilla

Dicen de Sevilla que la guardia civil y policía ha detenido á gran número de individuos que se proponían cometer robos por el procedimiento llamado carterista.

Estos individuos habían acudido en gran número para aprovechar las fiestas de Semana Santa, durante las que suelen concurrir á Sevilla muchos forasteros.

Los carteristas habían comenzado ya á realizar sus hazañas; pues ayer en la fonda en que se albergaban el alcalde de Hinojosa y un amigo suyo, fueron estos robados completamente.

Este robo puso á la fuerza de la guardia civil en persecución de los ladrones, dando con la cuadrilla de carteristas que habían acudido á Sevilla.

Una victoria de los portugueses

Desde Lisboa dicen que en la posesión portuguesa de Guinea (Africa) una columna de tropas portuguesas sostuvo un empeñado choque contra los indígenas que se habían insurreccionado.

Los portugueses acabaron por derrotar á los rebeldes, causándoles muchas bajas.

El Rey Eduardo sale de Biárritz —Gran despedida.

Comunican de Biarritz que el Rey Eduardo de Inglaterra marchó ayer de Biarritz, para regresar á Inglaterra.

La ciudad de Biarritz tributó al monarca inglés una entusiasta despedida.

Un gran gentío acompañó al rey Eduardo hasta la estación, en donde le aclamó repetidas veces.

Una banda de música, dispuesta en la estación, saludó al Rey Eduardo ejecutando el himno «Good save the King».

Eduardo VII salió en dirección á París, desde donde marchará á Londres.

Un proyecto de González Besada

El Ministro de Fomento, Sr. González Besada, presentará en breve á las Cortes un proyecto estableciendo la reducción de las cargas que pesan sobre los agricultores.

También presentará otro relativo al crédito agrícola.

El Consejo de Sanidad

Anoche se reunió el Consejo Superior de Sanidad bajo la presidencia del señor Lacierva.

En dicha reunión se tomaron algunos acuerdos, relativos al servicio de Sanidad y como ha de mejorarse este servicio.

El General Pacheco gravísimo

Se halla en estado gravísimo el General Pacheco.

La mejoría experimentada en la noche anterior ha sido ficticia.

El enfermo se halla abatidísimo y se teme de un momento á otro un fatal desenlace.

Le han sido administrados los últimos sacramentos.

Salmerón grave

Anoche corrió la noticia por los círculos y cafés que el Sr. Salmerón se había agravado en la enfermedad que desde hace algún tiempo viene padeciendo.

Acudí á su domicilio para enterarme de dicha versión y desgraciadamente la noticia era cierta.

El insigne hombre público se halla en un estado de postración que hace temer por su vida.

Han visitado el domicilio del ilustre repúblico numerosas personalidades de todos los partidos enterándose del estado del enfermo.

Desde Barcelona

Movimiento de buques

Barcelona 16 (á la 1'50)

Ha amainado el temporal en el mar.

A las seis de la mañana de hoy saldrá el vapor «Balear» que debía salir ayer tarde.

A las seis de la tarde lo hará el vapor «Bellver».

Compañía de teatro á Palma

En el vapor «Bellver» saldrá esta tarde embarcará la compañía de ópera cómica española que dirige el maestro D. Cosme Banzá.

El conjunto es notabilísimo. Figuran en ella la conocida tiple de ópera italiana Benimellis, la tiple española Pilar Macias, el notable barítono Lucio Delgado, el bajo D. Baltasar Banquells y el célebre tenor Ricardo Pastors.

Dicha compañía debutará en el teatro Lírico el día de Pascua.

Procede de Reus en donde ha hecho una campaña brillantísima.

Según los críticos en conjunto es de lo mejorcito en su género.

LA SEMANA SANTA EN PALMA

Un proyecto aceptable

Hablando ayer con una distinguida personalidad de Barcelona, que se encuentra en nuestra capital para presenciar las fiestas de Semana Santa y al mismo tiempo buscar un descanso á la fatigosa y febril labor de la gran urbe catalana, nos esbozó una idea que nosotros nos complacemos en hacer pública y que sometemos, naturalmente, á la consideración del «Fomento del Turismo.»

Decía nuestro interlocutor:

En Barcelona existe la costumbre de pasar los dias de Semana Santa fuera de la ciudad. Como Vdes. pueden ver muchas de las familias que siguen esa tradicional costumbre, vienen á Palma atraidas por la tranquilidad que aquí reina y encantadas de las bellezas de la Isla.

No dude V.—nos decia—que si en Palma se concediera alguna mayor importancia á las citadas fiestas religiosas propias de estos dias y se hicieran públicas en aquella ciudad, muchas de las familias que salen para Tarragona, Gerona, Lérida, Valencia, Zaragoza y otras poblaciones, pasar'an á Palma.

....

—Las fiestas podrían dar comienzo el Domingo de Ramos, revestir de mayor importancia á la tradicional feria, organizar algunas excursiones al interior de la isla que se verificarían el lunes y martes de Semana Santa y regresar de ellas el miércoles, dia en que empiezan las fiestas religiosas, que no digo yo sean de la importancia de Sevilla, pero podrían ostentar más suntuosidad y esplendor de lo que sucede actualmente.

....

—El fin no sería otro que hacer saber á los catalanes que Mallorca les ofrece en tales días un pequeño atractivo para pasar esa semana la más propicia para buscar y encontrar descanso y tranquilo esparcimiento en su nuevo ambiente.

»A mi entender serían bastantes las familias que buscarían este refugio y pasarían á la Roqueta».

Realmente estos días han llegado muchas familias distinguidísimas de la ciudad condal y el objeto no es más que el que queda indicado por nuestro amigo. ¿Porqué no se estudia ese proyecto embozado á vuela pluma?

La idea está lanzada; si es factible que alguien la recoja y nosotros le prestaremos nuestro decidido concurso.

Ecos de Sociedad

Personales

Desde ayer se encuentra en esta ciudad el notable arquitecto catalán don José Gaudí á quien acompaña el Reverendo P. Ignacio Casanova.

Dichos señores se proponen verificar una excursión por el interior de nuestra isla con objeto de admirar sus múltiples bellezas.

***

Tambien ha llegado á Palma para pasar las fiestas de Semana Santa el catedrático de Literatura de la Universidad de Barcelona y distinguido literato señor Rubio y Lluch acompañado de su hijo Manuel.

Deseariamos que la estancia en nuestra isla les fuera á dichos señores en extremo agradable.

Nuevo piloto

El capitan de la marina mercante don Antonio Guasp, nombrado por la Junta de la «Isleña Marítima, piloto del vapor «Isleño» ayer tomó posesión de dicho cargo saliendo para Alicante en el citado vapor.

Concurso de Escuelas por ascenso

La «Gaceta de Madrid» ha publicado una circular referente á las escuelas públicas de niños y niñas de primera enseñanza de aquel distrito universitario que se han de proveer por concurso de ascenso.

Entre ellas las que hay en Baleares son las siguientes:

Palma (Molinar) Elemental de niñas 2.090 pesetas.

Manacor idem idem 1.375.

Biniaraitx (Soller) Elemental niños 1.100.

La Puebla idem idem 1.100

Lluchmayor idem idem 1.100.

Petra idem idem 1.100.

Campos Elemental niñas 1.100.

Felanitx idem idem 1.375.

La Puebla idem idem 1.100.

Los aspirantes escribirán las instancias de su propio puño y letra, dirigiéndolas á este Rectorado, presentándolas en el Registro general de la Secretaria de esta Universidad todos los dias laborables, de las once á las doce horas, y en el término de treinta dias, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en la «Gaceta de Madrid», quedando definitivamente cerrada la admision el último de dichos dias á las doce.

A cada instancia se acompañará hoja de servicios y méritos, cerrada y firmada por el interesado y certificada por los Secretarios de las Juntas de Instrucción pública ó de las Delegaciones Regias, según donde esté sirviendo el aspirante, dentro del periodo de admisión, en la forma que determina el número 8.º del art. 46 del Real decreto de 20 de diciembre de 1907 y el 42 del de 14 de septiembre de 1902.

¿Qué ocurre en Mahón?

«La Voz de Menorca» copia íntegramente la información que con aquel título publicamos. A la misma añade unos comentarios que, como ampliación ó aclaración reproducimos:

Mucho agradecemos al ilustrado colega el preinserto artículo. El silencio que hasta hoy había observado la prensa palmesana, facilitaba al escandaloso caciquismo aquí imperante la realización de sus atropellos. No hallando eco en Palma nuestras quejas, los caciques mahoneses se creían ya con derecho á todas las osadías. De desear es, pues, que nuestro estimado colega continúe prestando su atención á los asuntos de Menorca, en la seguridad de que ha de merecer los plácemes de cuantos mahoneses aman la justicia.

***

La noticia de haber la Comisión provincial informado en sentido favorable al Ayuntamiento de Mahón el recurso de referencia, habrá producido en efecto gran revuelo; pero no en la población, sino entre los dos ó tres señores que hasta aquí han venido usufructuando ese cacicato.

En el vecindario no ha podido hacer tal informe impresión de ninguna clase, por cuanto era desconocido. No tenemos nosotros corresponsal en Palma; y «El Bien Público», órgano de los señores Mercadal, que debió recibir el telegrama que su redactor en la capital de la provincia le trasmitiera, dándole cuenta del acuerdo de la Comisión, optó por no publicarlo, pensando quizás, piadosamente, que algún telegrama cifrado podría aun conseguir que el acuerdo se modificara.

De un telegrama cifrado habla «La Tarde», dirigido por el Alcalde de Mahón al señor Gobernador, telegrama del cual el colega palmesano no ha podido enterarse, pero que le sugiere la creencia en la posibilidad de algún conflicto de orden público. Cree «La Tarde» que tales conflictos, por razón de hacerse justicia, no pueden aquí existir antes al contrario, lo que podría ocasionarlos es la continuación de la larga serie de arbitrariedades que hasta ahora han presenciado los menorquines. Si alguien hace un argumento de estas profecías, será porque no tiene razones de mas consistencia en que apoyarse. El anunciar conflictos ante el informe de la Comisión provincial, corre parejas con el llamar anarquistas á los concejales republicanos, cuando estos se quejan de un atropello.

Que el telegrama cifrado notifique el disgusto que quien lo expidió, lo comprendemos perfectamente, sobre todo recordando que tan seguros estaban los amigos del Alcalde de que cuanto éste hiciera había de quedar sin correctivo, que no hace muchos días su órgano en la prensa y bajo el título de «Otro Palo», afirmaba falsamente, en un suelto á todas luces oficioso, que la conducta del Alcalde sin había sido aprobada por el señor Gobernador, en un asunto en que dicha superior autoridad no ha dictado todavía resolución. Lo demás que diga el telegrama cifrado, y cuya traducción no ha podido darse á la prensa, es difícil de averiguar. No se dirá que los republicanos del Ayuntamiento son enemigos del orden social, pues esto lo ha dicho el Alcalde sin clave. No se asegurará que la mayoría del Ayuntamiento esté inspirada por un espíritu de oposición al Alcalde de R. O., que esto ya le ha dado á entender el señor Delegado del Gobierno en lenguaje corriente.

No se hablará de los intentos subversivos de los en migos del orden, que de ésto ya habló lisa y llanamente el señor Mercadal

¿Qué se dirá entonces en el telegrama cifrado? ¿Qué razones impublicables se habrán expuesto en el despacho? ¿Se dirá, tal vez, que si se obliga á dimitir al Sr. Mercadal no hay en el Ayuntamiento monáquico apto para empuñar la vara?

TEATROS

Lírico

Al dar la noticia anteayer á nuestros lectores de que el empresario del Lírico Sr. Ribas había marchado á Barcelona, se nos manifestó embozadamente que la compañía de opereta española que debía actuar en el Lírico durante la temporada de Pascua, no venia.

Como la salida del Sr. Ribas podía tal vez solucionar el conflicto, nos abstuvimos de comunicar dichos rumores.

Las gestiones del empresario del Lírico no han dado resultado en aquel sentido; pero si se ha contratado otra compañía de opereta que dirige don Cosme Banzá.

En dicha compañía figuran las tiples Enriqueta Nava, Angela Alvarez y Enriqueta Cantos; el tenor Ricardo Pastor, el barítono Lucio Delgado y el bajo Baltasar Banquells.

El repertorio es el mismo que dimos á conocer al anunciar la anterior compañía y el debut será el sábado de gloria.

Gaceta del día

Con motivo de la festividad de hoy mañana publicaremos solamente una hoja.

Bajo la dirección del reputado artista D. Eliseo Meiffren Director de la Escuela de Artes é Industrias de Palma, se está procediendo al decorado y adorno del salón de fiestas del «Círculo de Bellas Artes.»

Dado el gusto exquisito de tan notable artista no dudamos que el espléndido salón de la citada sociedad llamará la atención de los que lo visiten.

Nuestros lectores están enterados de la condena á que fueron sentenciados varios marineros de los vapores «Bellver» y «Cataluña», de la «Isleña Marítima» por haberse declarado en huelga y de las continuadas gestiones que se hicieron hasta conseguir su indulto.

Ayer en el vapor «Isleño» embarcaron para Cartagena José Gran Roca y Nicolás Porcel Tous fogonero del «Bellver», los cuales pasan á aquella ciudad para responder al sumario que se les instruye.

Por Agentes de la Compañía Arrendataría, se han aprehendido en Cabrera 6 bultos de tabaco de contrabando.

Han sido conducidos á Tirador varios carros de basura pertenecientes á los basureros volantes por haber sido abandonados por el conductor en la vía pública.

CONTRA LAS HORMIGAS usad el Anti-fourmi CASAS

Es el único preservativo que no perjudica á las plantas, antes al contrario, les presta vigor y hace que aumenten y mejoren sus frutos.
El **Anti-fourmi Casas** es de efectos instantáneos y duraderos, de fácil aplicación y económico.
El **Anti-fourmi Casas** se vende en las principales droguerías á ptas. 1'50 el frasco.

ARTICULOS PARA CUARESMA
ALMACENES MATONS
CAN JUANET

DEVOLVERÉ SIEMPRE EL DINERO



I. Freixas Romera
Farmacéutico
ARIBAU, 13.—BARCELONA

Tan persuadido estoy por la esperiencia de catorce años que las

PASTILLAS FREIXAS-ROMERA

son infalibles para curar la *Tos, Asma, Bronquitis, Ronquera, Catarros bronco-pulmonares, Resfriados* y demás afecciones del pecho, «que devolveré su importe, á toda persona que habiendo tomado cinco cajas como á máximum, no haya conseguido la curación radical.» ¡Esta es la más grande garantía que puede darse á un enfermo!

Lo mismo digo con las

PASTILLAS FREIXAS ROMERA

reconocidas por los médicos del mundo entero, como el producto por excelencia para combatir con éxito el *Estreñimiento y Afecciones del hígado, Apendicitis, Bilis, Dispepsia* y las afecciones del tubo digestivo.—Cada caja pastillas 1'50 pts.—Cada caja píldoras 2 pts. * **Enfermos cronicos haced el ensayo, creedme** *

De venta al por mayor: *Centro Farmacéutico; Farmacias: José F. Rey, Bolsería; La Salud, Plaza Palou y Coll; Mayol, Sindicato; Mir, San Nicolás; Viuda de Palou, La Paz; Droguerías: Boscana, Cort; La Baleárica, Marina; Farmacia Central, Santa Catalina.*

GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR

Medicación sulfurosa por excelencia. Herpes, llagas; anginas, bronquitis; escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.

Precio del frasquito 3 pts.

FER BAR
MARCA BAR

Medicación ferruginosa por excelencia. Anemias y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminencias médicas.

Precio 3 pts.

Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela-Centro Farmacéutico-Palma

---

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con **medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1895.** Veinticinco años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todas sus similares.-Frasco 14 reales.-Farmacia del Dr. PIZÁ. Plaza del Pino 8, Bna y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando valor.

CENTRO ANUNCIOS
JUAN GONZALEZ
PLAZA DE STA. EULALIA, 10.—PALMA

Exclusiva, para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias, encajes de impresos, etc. etc.; en este periódico.

PIDANSE TARIFAS

MAL DE PIEDRA

Curación segura y rápida del MAL DE PIEDRA, arenillas, cálculos de la vejiga, riñones é hígado, retención de orina, reumatismo gotoso, etc., con las Píldoras Disolventes del Doctor Harl Van Hamberg.

PRECIO 3 PESETAS CAJA

Depósitos: Farmacia Valenzuela y Centro Farmacéutico. De venta, en las principales farmacias y droguerías.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA
SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMA FIJA

CAPITAL SOCIAL. . . .	15.000.000'00
RESERVAS GENERALES . .	20.554.750'68

Formando un total de *treinta y cinco millones* quinientas cincuenta y cuatro mil sietecientas cincuenta pesetas y sesenta y ocho céntimos.

Pagado á los asegurados hasta 31 Diciembre de 1905 Ptas. **33.699,914'37.**

Esta *Sociedad* se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y muchas propiedades.

DELEGADO: D. Francisco Gamarra. | DESPACHO: Reig núm. 9.
INSPECTOR: D. Juan Pinós . . . | Id. Constitución, 84.

Domicilio Social: Ancha, 64.—Barcelona

NO MAS PELO BLANCO
TINTURA DEL DR. JIMENO

Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido higiénico y eficaz.

Venta: en Droguerías y Perfumerías.—Farmacia del Globo, Plaza Real, 1.—Barcelona.

PASTILLAS DE MENTOL Y COCAINA

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla.

El MENTHOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta despues de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertróficas ó atróficas, de forma seca, granulosa, glandular: crónica, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laríngeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando á la garganta con tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1'50.—En Palma: Dr. Valenzuela, depositario.

HISTOGENO — LLOPIS —

CURACION radical de la TUBERCULOSIS, ANEMIA y ENFERMEDADES CONSUNTIVAS. Recomendado por todas las eminencias médicas.

Se vende en todas las farmacias.—Unicos importadores: Centro Farmacéutico.—Palma de Mallorca.—Autor Ferraz, 1 y 8; Madrid.

GALLICIDA LLUCH

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio UNA PESETA. De venta: Gilberto Lassalle, San Nicolás, 29 y en las farmacias, droguerías y ecaterías.

MUESTRARIOS PARA EL COMERCIO DE PAÑERÍA

PAPELERÍA SOLER — CONQUISTADOR, 39 Y 41

Infalible medio de que el capital produzca el interés deseado
COMERCIANTES È INDUSTRIALES

Ya en la Primavera, la época de más movimiento comercial en Palma, conviene que los Establecimientos de

Sedería, Lanería, Muebles, Sastrería, Sombrerería, Modas, Zapatería, Almonedas, Labores, Sombrillas, etc.,

se apresten á hacer la propaganda de sus respectivos artículos, abandonando los ineficaces medios que para ello algunos emplean y acudiendo sólo á la Prensa, único procedimiento de seguros y prácticos resultados. No dudar de cuanto queda expuesto y pedid la tarifa de periódicos combinados, á la base de la gran economía, al Centro de Anuncios de Gonzalez, Plaza de Sta. Eulalia, 10.—Palma.

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA
DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL
(Antes JULIUS G. NEWILLE)

Compañía Anónima—Capital 2.000.000, de pesetas—Domicilio Madrid, Mahón—Talleres, en Mahón—Sucursal, Barcelona—Central, Madrid, Alcalá, 33 y 35—Delegación de la casa «Grosley y Brothers» de Manchester, Motores á gas.—Legítimos motores Grosley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema Grosley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema «Doveón»—Calderas y máquinas de vapor «Davey Paxman y Compañía»—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, atracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Bloks.

Material de minas—Locomotoras y materiales de ferrocarriles—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación—Fundición de piezas hasta de DIEZ TONELADAS.—Presupuestos gratis—Motores instalados en España suman:

más de 30.000 caballos de fuerza

UNICO REPRESENTANTE

BERNARDO ESTELA-Palma de Mallorca

DINERO

Por papeletas de Empeño, ropas, alhajas muebles, papel del Estado ó Local, y á las Clases Pasivas.

Venta al contado y á plazos de alhajas, ropas y muebles.

CASA DE PRÉSTAMOS
40, DESPUIG, 40-SANTA CATALINA

Caballo andaluz Se vende uno de 6 años con un carruaje de 4 asientos; tanto se vende el caballo solo como con carruaje. Razón Centro de Anuncios, Plaza de Sta. Eulalia, 10.—Palma.

VENTAS De un predio en el término de Palma con terrenos muy hábiles para huertos, almendros y otros arboles.

También se vende una casa urbana en el centro de Palma, al 5 y 1/2 por ciento neto.

Otra venta de cuatro casas, planta baja en el Arrabal. Razón calle de los Hostales, 15, 1.º—Palma.

GRAN ALMACÉN DE PAJA, ALFALFA Y HOJA DE OLIVERA

Emilio Gaset (a) Parriba

Tantarantana, 21 y Plaza de los Artilleros—Barcelona.

LEY ELECTORAL
de 8 de Agosto de 1907

Véndese al precio de 0'50 ptas. en la Papelería de F. Soler, Conquistador, 43.

DOLOR

Reumático, Inflamatorio y Nervioso. Se cura con el tan acreditado

DUVAL

que con tan feliz éxito vende la *Farmacia Martínez*, calle Robador (esquina á la de San Rafael), Barcelona.

VAPORES DIRECTOS
LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el dia 15 del corriente Abril el acreditado y veloz vapor

CONDE WIFREDO

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Matanzas y Santiago de Cuba, saldrá el día 31 de Abril el vapor

PUERTO RICO
Línea de la América del Sur

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona el 28 de Abril, el vapor

JOSE GALLART

Vapores Trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y C.ª de Cádiz

Viajes directos de Barcelona á Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Salidas fijas el día 12 de cada mes, de los grandiosos y magníficos nuevos vapores construidos expresamente para esta línea

CADIZ, BARCELONA y VALBANERA

El día 22 del próximo Abril saldrá de Barcelona para dichos puntos el rápido vapor de 7.500 toneladas.

Para carga pasaje y demás informes, dirigirse á los representantes de la Compañía, Sres. Martínez y Planas, San Juan, 20.—Palma.

Como en familia

Se admiten dos huéspedes, habitaciones espaciosas, esmero en el servicio, inútil presentarse sin referencias. Informes: Centro de Anuncios, plaza Santa Eulalia, 10.

SEGUROS

QUINTAS * PRÉSTAMOS * VIDA
DOTALES * RENTAS VITALICIAS etc.

SOCIEDAD ANÓNIMA
CRÉDITO IBÉRICO

Delegado general para Mallorca: GABRIEL PERICÁS, San Pedro, 1-pral.

SE NECESITAN AGENTES

Papelería de Francisco Soler
Conquistador, 41

LA ÚNICA CASA EN PALMA

que vende los artículos con gran economía en los precios.

Resmillería y Sobres para el Comercio
Efectos de escritorio.—Artículos de piel

PRECIOS FIJOS Y ECONÓMICOS

Casa en venta

Se desea vender una casa de reciente construcción, consiste en planta baja, en la que existen cuatro dormitorios, coladuría y otras dependencias. Informarán, calle de Villalonga núm. 40, Santa Catalina.

ESQUELAS MORTUORIAS
Para este PERIODICO

Se admiten hasta las 12 de la mañana en la imprenta del mismo Soledad 27 y en el Centro de Anuncios Plaza de Sta. Eulalia, 10.

Para la edición que se reparte los domingos y que queda confeccionada los sábados á las 12 de la noche, se admitirán esquelas hasta las 11 y media en la misma imprenta, Soledad 27. También se editan suplementos para anuncios mortuorios á cualquier hora del día.

FINCA EN VENTA EN EL TERRENO

Se desea vender una finca en el Terreno que consta de casa vivienda, cochera, espacioso jardín, fuente para beber, fuente y tres grandes depósitos de agua para regar, coladuría y demás comodidades apetecibles. Para informes Centro de Anuncios Plaza de Sta. Eulalia, 10

Tinteros cristal: Gran surtido á precios baratísimos.—Papelería: Soler, Conquistador, 41.—Imprenta: Soledad, 27.

VINO CORDIAL de CEREBRINA

Compuesto del DR. ULRICI, Quimico NEW YORK
"Marca registrada en España"

Este VINO es un verdadero CORDIAL, el VIGORIZANTE más poderoso, RECONSTITUYENTE más rápido y el TONICO más enérgico del cuerpo humano y del cerebro. Siempre hace bien. Puede tomarse con toda confianza. Su efecto fortificante es inmediato.

CURA la DEBILIDAD y POSTRACION NERVIOSA producida por insomnio, exceso de trabajos intelectuales y sufrimientos morales.

CURA la SOÑOLENCIA, deseo constante de dormir, pereza y sueño involuntario. Desvanecimiento, fatiga física y mental.

CURA la ANEMIA, clorosis, jaquecas y neuralgias rebeldes. Ataques de nervios. Menstruación difícil y dolorosa. Flores blancas. Palpitación del corazón.

CURA la DEBILIDAD GENERAL, extenuación, decaimiento, parálisis, temblor y flojedad de las piernas. Enflaquecimiento progresivo. Falta de apetito por atonía del estómago. Dispepsia y diarreas.

CURA la ESPERMATORREA, pérdidas seminales y de sangre. Tristeza, depresión física y mental. Pérdida de la memoria. Incapacidad para estudios y negocios. Vahídos, desmayos y escrófulas.

CURA la DEBILIDAD SEXUAL ó impotencia por abusos de la juventud, Vejez prematura. Debilidad de la médula espinal y convalecencias descuidadas.

VENTA: En las principales Farmacias.

Exclusivos importadores en España: Perez, Martin, Velasco y Ca., Alcalá 7, MADRID.

PALMA DE MALLORCA — IMPRENTA Y PAPELERÍA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS - SOLEDAD 27 Y CONQUISTADOR Y 41